



IPET N° 132 "PARAVACHASCA"

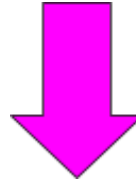
LENGUA Y LITERATURA: 2° TRABAJO PRÁCTICO

DOCENTES:

Bono, Julieta (6° "A")

Domenech, Emilia (6° "B" y 6° "C")

¡ A TENER EN CUENTA!



A continuación, les acercamos los criterios de evaluación de nuestro espacio curricular. Es importante leerlos con atención, ya que de esta manera están ayudando a construir su *oficio de estudiante* en todas las asignaturas. Ellos tendrán vigencia durante todo el año lectivo:

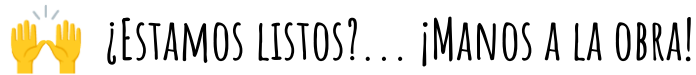
Criterios de evaluación:

- ★ **Asistencia a clases.**
- ★ **Presentación de carpeta completa, ordenada y prolija.**
- ★ **Cumplimiento de tareas asignadas.**
- ★ **Presentación en tiempo y forma de las actividades.**
- ★ **Participación activa.**
- ★ **Correcta ortografía y caligrafía.**
- ★ **Dar cuenta de los aprendizajes alcanzados.**
- ★ **Aplicación pertinente del vocabulario específico de la asignatura y de la orientación elegida.**

Los siguientes **acuerdos escolares de convivencia (AEC)** también formarán parte de la evaluación. Estos AEC son importantes para el desarrollo del oficio de estudiante:

- ★ **Puntualidad al momento de ingresar a clases.**
- ★ **Poseer el material de trabajo en buenas condiciones.**
- ★ **Actitud de respeto hacia sus compañeros y hacia la docente.**
- ★ **Respeto y cuidado de la escuela y todos sus mobiliarios.**
- ★ **Permanecer en el aula. Solo se podrá salir con autorización de cada docente.**
- ★ **Uso pedagógico del celular. Solo se podrá usar con la autorización de cada docente.**

En el primer trabajo práctico comenzamos a trabajar con el cuento policial, sus características y elementos. En esta oportunidad profundizaremos sobre este género, escribiremos uno y veremos algunos signos de puntuación para corregir nuestro texto.



Hagamos memoria... ¿Qué son los cuentos?

Los cuentos son narraciones breves creadas por uno o varios autores; puede estar basado ya sea en hechos reales como ficticios. Los cuentos están protagonizados por un grupo reducido de personajes y se centra en los elementos y detalles necesarios en el desarrollo de la historia, teniendo en cuenta el desenlace final.

Existen diferentes tipos de cuentos: **fantásticos, de terror, realistas, maravillosos, policiales, entre otros.**

¡¡¡MOMENTO!!!... ANTES DE CONTINUAR, ¡REPASO!

Primera posta: género literario al que pertenecen estos tipos de cuentos

¿Qué son los géneros literarios?

Las obras literarias, según su contenido y las formas en que las organiza el autor, se clasifican en distintos grupos o categorías llamados **géneros literarios**.

Los géneros literarios, a su vez, se clasifican en: **narrativo, lírico y dramático**.

De este modo, por su estructura, los cuentos, además de clasificarse en fantásticos, maravillosos, realistas, se agrupan en lo que se conoce como **género literario narrativo**.

El género narrativo reúne aquellos textos literarios que tienen como eje una historia, su marco y personajes organizados en un relato. Como parte de este gran género encontramos, además de los cuentos, los mitos, leyendas, las novelas, entre otros.

Para poder entender en profundidad lo que leemos, realizamos un **análisis literario**.

Segunda posta: ¿Cómo realizamos un análisis literario?

Al momento de analizar cualquier narración, hay una serie de aspectos que debemos tener en cuenta:

1. **SUPERESTRUCTURA NARRATIVA**¹: en general, los textos narrativos tienen tres momentos estructurales:

1° SITUACIÓN INICIAL	2° DESARROLLO	3° DESENLACE
Presenta el marco narrativo , es decir, se presenta a los personajes y se los sitúa en un lugar y tiempo determinados. Hay una situación de equilibrio.	Se desencadena el conflicto y las relaciones entre los personajes se complican. El estado de equilibrio se rompe porque ocurre algo que lo altera.	Se resuelve el conflicto. Esta resolución puede ser positiva o negativa, pero se vuelve a un nuevo estado de equilibrio.

2. **MARCO NARRATIVO**: es la presentación del lugar, el tiempo y los personajes.

- **LUGAR**: es el *espacio físico donde transcurren los hechos*, la historia. Puede ser el nombre de un lugar

¹ IMPORTANTE: algunos manuales proponen una superestructura narrativa conformada por situación inicial, complicación, resolución, situación final y evaluación. Esta propuesta también es válida.

geográfico (San Juan, España) o la descripción de un ambiente (la casa con una puerta azul).

- **TIEMPO:** es la *ubicación temporal de los acontecimientos*. Puede ser definido (“Aquella mañana de abril de 1985”) o indefinido (“Había una vez”. “En el principio”).
- **PERSONAJES:** Los personajes son *seres inventados* que llevan a cabo las acciones del relato. Pueden ser personas, animales o seres sobrenaturales como monstruos o dioses. **Según la importancia que tengan en un relato, los personajes se clasifican en:**

PERSONAJES	
PRINCIPALES	SECUNDARIOS
Tienen una mayor participación en el relato. Pueden ser protagonistas (sus acciones hacen avanzar al relato) o antagonistas (se interponen en las acciones y deseos de los protagonistas).	Dependen del personaje principal y actúan a partir de lo que él hace. Tienen menos relevancia y ocupan menos espacio y tiempo narrativo.

3. **NARRADOR:** toda narración tiene una voz que relata los sucesos y a través del cual conocemos el marco narrativo (presentación del lugar, tiempo y personajes). Esta voz ficcional se llama narrador. El narrador es un **invento del autor**, como los personajes.

EL NARRADOR ES UNA CREACIÓN LITERARIA (no es una persona de carne y hueso) QUE EL AUTOR (la persona de carne y hueso que escribió el texto narrativo) CREÓ.

TIPOS DE NARRADORES		
Clasificación según su participación o no en el relato y el grado de conocimiento sobre los hechos.		
NARRADOR PROTAGONISTA	NARRADOR TESTIGO	NARRADOR OMNISCIENTE
Es el personaje principal de la historia . Utiliza la 1° persona para narrar los hechos que él mismo vivió.	Es un personaje de la historia . Puede estar presente durante los hechos que narra pero no los protagoniza . Utiliza la 1° persona para expresar sus sentimientos y emociones y la 3° persona para contar lo que le ocurre al resto.	No es un personaje , sino una voz externa que sabe todo lo que ocurre en la historia y todo lo que hacen, piensan y sienten los personajes. Utiliza la 3° persona gramatical.

4. **SECUENCIA NARRATIVA:** como ya vimos, las narraciones son maneras particulares de organizar una serie de eventos o acontecimientos. En ellas hay **acciones principales**, básicas, necesarias para que la acción avance, que se denominan **núcleos narrativos**. Tienen un orden *cronológico y lógico* (un antes y un después o una causa y un efecto), es decir, que no pueden suprimirse o alterar su lugar en el relato porque cambiaría la historia. Es muy importante que podamos identificarlos para comprender un texto.

Las **acciones secundarias** (o expansiones) pueden suprimirse o alterarse sin que se modifique sustancialmente la historia. Aunque no son menos importantes que los núcleos narrativos porque aportan información sobre el carácter de los personajes, la atmósfera del relato, el escenario, etcétera, desarrollando el modo de contar propio de esta historia.

Los núcleos o acciones principales y las acciones secundarias, que se suceden en un orden temporal y lógico (causa-consecuencia), constituyen la **secuencia narrativa**.

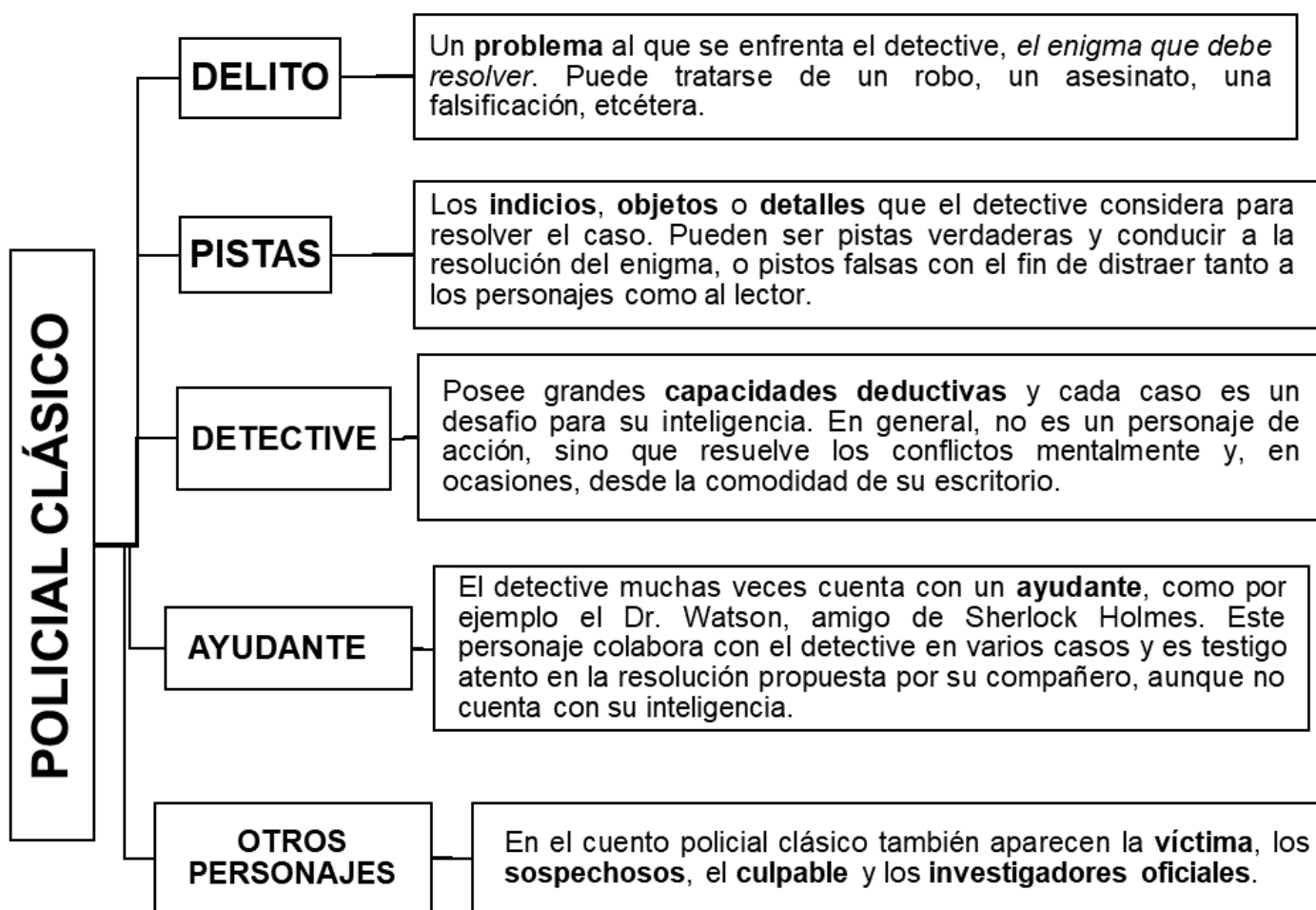
¡AHORA SÍ! VOLVAMOS A LOS CUENTOS POLICIALES

En este punto nos parece importante aclarar que dentro del género policial podemos encontrar tres tipos de cuentos: **el cuento policial clásico, el policial de suspenso y el policial negro**. Nosotros profundizaremos en el primero.

EL CUENTO POLICIAL CLÁSICO

El cuento policial clásico o de enigma *plantea un misterio que se debe resolver por medio de la lógica y que culmina con el conocimiento de la verdad*. En este sentido, narra sucesos relacionados con la *investigación de un delito y la posterior explicación de los hechos o resolución*.

Los elementos propios del policial clásico son los siguientes:



Un enigma, dos historias

El cuento policial se caracteriza por presentar **dos historias paralelas**: *la historia del crimen en sí mismo* (qué ocurrió) y *la historia de la investigación* (cómo el detective resuelve el caso). Por ejemplo, en "Nido de avispas" la historia de la investigación es la de Hércules Poirot, que visita a Harrison y conversa, entre otras cosas, sobre el nido de avispas y Claude Langton; la historia del crimen es la que se reconstruye durante el proceso de la investigación: Langton comprando veneno en la farmacia, su vieja historia de amor con Molly Deane y la visita de Harrison al médico.

La **historia del crimen** siempre sucede antes de que el detective entre en acción. Por eso, suelen aparecer recuerdos y relatos de eventos ocurridos en el pasado, antes de la acción principal.

Esas dos historias terminan por **unirse** cuando se resuelve el caso y se descubre al culpable.

En síntesis...

	Policial Clásico
Características	Presenta un delito y describe el proceso de la investigación que permite atrapar al culpable. El misterio es explicado por completo al por un detective mediante el examen de las pistas aplicando un método de análisis deductivo y racional.
Tiempo y espacio	Lugar: generalmente son cerrados, inaccesibles. Hay una minuciosa descripción de estos ambientes y los hábitos de sus usuarios. Tiempo: se relatan dos historias; la de la investigación y la del crimen . La de la investigación avanza cronológicamente para reconstruir una segunda historia, que es la del accionar del criminal, el pasado.
Personajes	Detective: es el protagonista. No es un policía, sino un aficionado. Posee grandes capacidades deductivas. No es un hombre de acción. Ayudante: colabora con el detective en cada caso. No cuenta con la inteligencia del detective. Víctima, sospechosos, culpables e investigadores oficiales.
Narrador	Suele tener un narrador testigo que coincide con el ayudante del detective (personaje).
Lector	El lector es también parte de la investigación que se lleva adelante e intenta encontrar la solución del enigma por su cuenta.
Final	En el final el detective explica qué sucedió antes (se reconstruye el crimen), puesto que el relato comienza con el proceso delictivo ya terminado. No importa si los culpables van a prisión.

ACTIVIDADES

¡Ahora sí! Es momento de escribir su propio cuento policial clásico. Para ello:

1. Formen grupos de no más de **tres personas**.
2. Decidan sobre qué tratará su cuento y escriban el argumento. El argumento es de lo que tratará el cuento y será su norte para escribir el primer borrador.
3. Escriban su primer borrador.

Algunas orientaciones para la escritura de su cuento

- El cuento debe ser breve. Les recomendamos que no supere los cuatro párrafos.
- Intenten responder estas preguntas:
 - A. ¿En **dónde** y **cuándo** sucederán los hechos?
 - B. ¿Cuál será el **delito**?
 - C. ¿**Quién/es** será/n la/s víctima/s? ¿Qué otros personajes serán los que aparecerán para ayudar/ impedir que se deleve el delito?
 - D. ¿Quién contará la historia?
 - E. ¿Cómo se resolverá?
 - F. ¿Cuál fue el móvil (motivo) por el que se llevó a cabo el delito? ¿Cómo se descubrió?
- Escriban un borrador ampliando y conectando las respuestas a las preguntas anteriores.
- Revisen el texto escrito y verifiquen la coherencia, ortografía y puntuación.

PROPIEDADES DE LOS TEXTOS

Un texto es *una unidad de comunicación* en la que se construye un sentido global mediante *una red de significados*. Puede ser *oral* o *escrito* y posee distintas formas según el objetivo de quien lo produce (**intención comunicativa**).

Para que tenga esa red de significados, un texto debe cumplir con **cuatro propiedades básicas**.

1. **Adecuación:** un texto es adecuado si se ajusta a la intención comunicativa de su autor, respeta las características del género al que se inscribe y se adapta al destinatario.
2. **Coherencia:** un texto es coherente si los contenidos se relacionan con el tema general y se desarrollan de manera progresiva para construir un sentido global. La coherencia, entonces, alude a la *unidad temática* de un texto.
3. **Cohesión:** un texto es cohesivo si sus distintos elementos (palabras, oraciones y párrafos) están conectados entre sí.
4. **Corrección:** un texto es correcto si respeta las reglas ortográficas y normativas propias de una lengua. La corrección, entonces, es la propiedad que relaciona un texto con la gramática.

Aunque todas ellas nos interesan y les prestaremos atención al momento de escribir y reescribir nuestro cuento, ahora nos detendremos en la última propiedad: **la corrección**.

Trabajaremos en esta ocasión con los **signos de puntuación**.

Los signos de puntuación

Los signos de puntuación son los signos ortográficos que organizan el discurso para facilitar su **comprensión**. Su principal función es delimitar las unidades del discurso.

Los principales signos de puntuación son **el punto, la coma y los dos puntos**.

- **El punto:** señala el final de un enunciado que no sea interrogativo o exclamativos.
 - I. **Punto y seguido:** indica el **fin de un enunciado** y a continuación, en la misma línea, se inicia otro. Por ejemplo: *Busca entre tus cosas. Tal vez encuentres algo interesante.*
 - II. **Punto y aparte:** Se escribe al **final de un párrafo** y el enunciado siguiente inicia un párrafo nuevo. Se debe dejar **sangría** (un espacio en blanco en el primer renglón luego del punto y aparte). Ej.: *El mar estaba embravecido aquel día. Los barcos naufragaban.*
Miguel, sentado en el muelle, esperaba el regreso de su padre.
 - III. **Punto final:** se escribe al **final de un texto**.

¡IMPORTANTE!

El punto debe escribirse siempre sin separación de la letra que le precede y separada por un espacio de la que le sigue. Es obligatorio emplear mayúscula siempre después del punto.

NO debe emplearse punto en:

- títulos y subtítulos; ej.: *Cien años de soledad*
- nombres de autor; ej.: *Un cordial saludo, Luis Pérez*
- dedicatorias; ej.: *Con cariño para Juana*
- enumeraciones en forma de lista;
- índices; ej.: *Introducción 18*
- direcciones electrónicas. Ej.: consultas@gmail.com

- **La coma:** delimita unidades lingüísticas inferiores a la del enunciado. Debe escribirse siempre sin separación de la letra que le precede y separada por un espacio de la que le sigue. No se debe emplear mayúscula después de la coma, a no ser que corresponda porque la palabra que sigue es, por ejemplo, un nombre de persona.

Se la emplea esencialmente para delimitar:

- I. **unidades coordinadas: palabras, grupos u oraciones.** Ej.: *Paraísos, lapachos, pinos pasaban a gran velocidad al costado de la ruta.*
- II. **conectores en un enunciado:** además, asimismo, también, de hecho, igualmente, por otro lado, en cambio, no obstante, pero, sin embargo, ahora bien, a veces, ya que, debido a que, etc. Ej. *El cuadro, dicho sea de paso, fue robado la semana pasada.*
- III. **interjecciones y apéndices confirmativos** Ej.: *¡Ay, no esperábamos este desenlace tan sorpresivo! No te gusta esta comida, ¿verdad?*
- IV. **algunos términos o grupos sintácticos: vocativos y aposiciones.** Ej.: *No me molestés, hijo, que estoy ocupado.*// *José, el hijo de mi vecina, ganó el primer premio de la rifa del club.*

- **Los dos puntos:** detienen el discurso para **llamar la atención a lo que sigue**, que está en estrecha relación con el texto anterior. Ej.: *Tres son los ingredientes principales para preparar un buen mojito: ron, jugo de lima y hojas de menta.* Por regla general, tras los dos puntos se escribe con **minúscula**.

Se escriben los dos puntos ante:

- I. **Enumeraciones de carácter explicativo.** Ej.: *Me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Borges.* (Luego de los dos puntos se especifica lo que ha comprado)
- II. **Enumeraciones en forma de lista.** Ej.: *Mis gustos son:*
 - Pasear
 - Leer
- III. **En ejemplificaciones:** se utilizan los dos puntos para separar el ejemplo del elemento anticipador que la introduce. Ej.: *Hay cosas que no debes olvidar: el pasaporte, por ejemplo.*
(elemento anticipador)
- IV. **En el discurso directo.** Se escriben dos puntos tras los verbos que introducen literalmente el discurso de otra persona (ej.: decir, comentar, añadir, asegurar, preguntar, etc.). Luego de los dos puntos, la cita debe escribirse entre comillas. Ej.: *Ya lo dijo Ortega y Gasset: <<la claridad es la cortesía del filósofo>>.*
- V. **En los diálogos.** Los diálogos se introducen mediante una raya después de los dos puntos, normalmente en párrafo aparte:
Ej.: *Después de dudarlo unos momentos, respondió:*
 - ¡Decidido! Me voy con ustedes a Córdoba —
- VI. **En títulos y epígrafes.** Se utilizan los dos puntos para separar el concepto general del aspecto parcial del que va a tratarse. Ej.: *La literatura medieval: fuentes y desarrollo*
- VII. **En cartas.** Se utilizan los dos puntos luego del saludo inicial. La palabra que le sigue a los dos puntos se escribe con inicial mayúscula y en renglón aparte.
Ej.: *Querida Claudia:*
 - Escribo esta carta para saber cómo estás...*

Raya de diálogo: en la reproducción escrita de un diálogo, la raya indica que habla una persona y, en lugar del nombre de esa persona que dialoga, se coloca este signo. Normalmente, esas intervenciones se escriben en **líneas distintas**. **No debe dejarse espacio de separación entre la raya y el comienzo del enunciado.**

Ej.: —¿Cuándo volverás?
 —No tengo idea.

Asimismo, la raya de diálogo sirve para introducir o enmarcar los comentarios y precisiones del narrador a las intervenciones de los personajes. En este uso, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- I. No se escribe raya de cierre si tras el comentario del narrador no sigue hablando inmediatamente el personaje: *Ej.: —Espero que todo salga bien —dijo Azucena con gesto ilusionado.*
- II. Se conservan las dos rayas cuando la intervención del personaje continúa tras la interrupción del narrador. *Ej.: —Lo principal es sentirse viva— añadió Pilar. Afortunada o desafortunada, pero viva.*
- III. Cuando contiene un verbo de lengua (decir, añadir, asegurar, preguntar, exclamar, etc.), el comentario del narrador empieza con minúscula, aunque venga precedido por un signo de cierre de interrogación o de exclamación, o por puntos suspensivos.
Ej.: —¡Qué le vamos a hacer! —exclamó resignada Gabriela.
—Si me hubieras hecho caso... —susurró.

Los signos de cierre de interrogación y exclamación y los puntos suspensivos se colocan **antes** de la raya. En cambio, el punto, la coma y los dos puntos se escriben **inmediatamente después** de la raya de cierre.

- IV. Cuando el comentario NO contiene un verbo de lengua, las palabras del personaje se cierran con un punto y el inciso del narrador inicia con mayúscula.
Ej.: —No se moleste. —Cerró la puerta y salió de mala gana.

ACTIVIDADES

4. Lean estos textos y agreguen los signos de puntuación faltantes.

Texto I

Hortensia y Jacinto eran los puesteros de la estancia de los franceses habían tenido dieciséis hijos todos varones que superaron las expectativas de la pareja para Hortensia haber tenido tantos hijos no le dolía tanto como el hecho de no estar casada con Jacinto el hombre por su idiosincrasia gauchesca se había negado a casarse a pesar de la insistencia de la mujer transcurrieron varios años hasta que Jacinto le preguntó a Hortensia ¿quieres casarte conmigo?

Texto II

Julián Felipe Fernando y Bruno ahí están caminando hacia un bar Todos ellos están esperando que empiece el partido de Argentina vs Brasil Alcanzaron a llegar al bar de Juan el vecino más amable del barrio El bar se encuentra a punto de estallar está repleto de personas que muy emocionadas esperan el inicio del primer tiempo Yo creo que Argentina le va a ganar a Brasil 5 a 0 dice a los gritos Bruno No no seguro que 7 a 1 le responde Felipe ¡Uf! eso es mucho yo estoy seguro de una cosa Argentina va a ganar eso es seguro

5. ¡Ahora sí! Vuelvan a leer el cuento que han escrito y corrijanlo teniendo en cuenta lo aprendido.

